

VIII Conferencia Italia-America Latina y el Caribe
“Objetivos y propuestas para crecer juntos”
PANEL: LA IMPORTANCIA DE LAS REDES ENERGÉTICAS EN LA CONECTIVIDAD
DEL CONTINENTE
13 de diciembre de 2017
Nelson Toca
Ministro de Industria, Comercio Y MIPYMES

Señor Angelino Alfano, Ministro de Asuntos Exteriores,

Señoras y señores,

En primer lugar me gustaría agradecer la invitación para hablar aquí hoy. El nivel de los ponentes de esta mañana demuestra la importancia que tiene esta VIII Conferencia Italia-America Latina y el Caribe con el lema “Objetivos y propuestas para crecer juntos”. Así mismo, aprovechamos la oportunidad para felicitar al Instituto Italo- Latinoamericano en su 50 aniversario.

La República Dominicana en su Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2013-2016, en cuanto a mejora en energía eléctrica, expresa la importancia de contar con un sector eléctrico confiable, eficiente y ambientalmente sostenible, como condición necesaria para lograr el desarrollo. Establecer esa condición ha sido uno de los mayores desafíos para nuestro país.

En vista de la realidad del sector eléctrico dominicano y reconociendo la importancia que tiene éste para el desarrollo comercial y económico, en los últimos años la República Dominicana ha venido realizando una serie de esfuerzos mancomunados entre el sector público y privado, orientados a mejorar la calidad de la infraestructura, distribución y generación de la misma.

Estamos trabajando para lograr también energía confiable, eficiente y ambientalmente sostenible que impulsa la diversificación del parque de generación eléctrica, con énfasis en la explotación de fuentes renovables y de menor impacto ambiental, como la solar y eólica.

Del mismo modo, trabajamos en el impulso de la aplicación rigurosa de la regulación medioambiental en la generación eléctrica orientada a la adopción de prácticas de gestión sostenibles y mitigación del cambio climático.

En cumplimiento de la Constitución de la República y de la ley 1-12 sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el Excelentísimo señor Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez, convoca por medio del Decreto 389-14 de fecha 13 de octubre de 2014 a los actores institucionales y expertos

para iniciar los trabajos de Pacto Nacional para la Reforma del Sector Eléctrico en la República Dominicana.

Dentro de esta reforma se realizan esfuerzos orientados a la promoción de inversión en energías renovables como la eólica, la hidroeléctrica, biomasa y solar, a través de la aplicación de los incentivos que establece la Ley 57-07 sobre Energías Renovables, y de las concesiones para la generación eléctrica.

El compromiso del Estado con las energías renovables contempla la realización de estudios de identificación de las zonas adecuadas para el desarrollo de estos proyectos y su posterior ejecución.

En el mismo tenor, la República Dominicana se ha convertido en un punto de inversión regional, puesto que ha venido desarrollando y generando energía eficiente, mejorando así la competitividad de la producción general del país y beneficiando el sector tanto público como privado.

En el contexto de la relevancia de la redes eléctricas para la conectividad, el diseño y operación de los sistemas de redes Energéticas ha cambiado sustancialmente en el siglo XXI, en especial a raíz de la concepción de las redes energéticas de avanzada. En ese sentido, la instalación de redes inteligentes es la gran promesa de la transmisión eléctrica moderna, que

permitirá impulsar la integración, avanzar en la armonización de las políticas públicas, contribuir a la convergencia de los diferentes mecanismos de integración y consolidar un Mercado Eléctrico Regional que asegure el abasto de energía eléctrica a toda la región.

Desde la Republica Dominicana, se han llevado a cabo inversiones encaminadas a actualizar tecnológicamente la infraestructura, incrementando la eficiencia de las redes actualmente existentes.

En la actualidad se encuentra en marcha un proceso de transformación del parque de generación, con la perspectiva de elevar la capacidad de generación basada en tecnologías más eficientes, como es el gas natural, y sostenibles como lo son la energía eólica, la hidroelectricidad, y la solar. Esta estrategia disminuirá la alta dependencia de los combustibles derivados del petróleo, y se traducirá en reducción considerable de los precios de compra, todo en consonancia con los lineamientos de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, de contar con energía confiable, eficiente, y ambientalmente sostenible.

Muchas gracias!